



INFORMAN

MESA SECTORIAL SAMUR PROTECCION CIVIL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Madrid 29 de septiembre de 2022

Celebrada una nueva sesión de la Mesa Sectorial SAMUR-P.C. continuando con la negociación del Acuerdo Sectorial del colectivo, retomamos el trabajo, con el capítulo de jornada, donde quedaron pendientes de la sesión anterior tablas de resumen de algunos turnos, y cuestiones referentes a la calendarización, que finalizamos en el día de hoy a falta de recibir el texto definitivo sobre el capítulo.

Hemos empezado el análisis de la propuesta económica de la Administración introducida por el director general en lo que parecía un debate de política económica nacional e internacional, poniendo la situación actual encima de la mesa, y un documento lleno de indefiniciones, más parecido a un expediente de RPT en los que al personal de dirección se refiere y un escueto párrafo de cuatro líneas donde proponen una subida de un 4% sobre el específico puro del personal, sin definir cantidades y os recordamos que los específicos de SAMUR-P.C. cambian si tienen o no jornada ampliada, hacen 8, 17 o 24 horas el 4% no es igual de dependiendo de la cantidad.

Desde estos sindicatos hemos presentado una propuesta en la que pedimos un incremento de un 22,5% en el año 2022, un 8% en el año 2023 y un 5% en el año 2024, sobre el Complemento Específico de los trabajadores, basada en conseguir la equiparación entre los colectivos de emergencias del Ayuntamiento de Madrid, aludida en múltiples ocasiones desde la Dirección General de Emergencias.

De igual manera se ha solicitado la revisión de las cuantías de los siguientes conceptos:

- Incremento de un 10% en las horas extraordinarias



- la revisión de las cuantías de la permanencia en base
- Incremento de un 7% de las cuantías de las productividades tanto por asistencia como por objetivos.
- Incremento de un 9% del Complemento Específico por jornada Ampliada

Así mismo hemos solicitado la creación de una serie de Complementos y Productividades:

- Complemento por Actualización científica por valor de 225€ mensuales para todos los trabajadores de SAMUR-PC.
- Una productividad por Adhesión a la Jornada Ampliada por valor de 600 € anual.
- Una productividad por especial disponibilidad por activación excepcional por valor de 153,50€ mensuales para todos los trabajadores de SAMUR-PC.

Además, hemos dejado claro que, si la negociación va a seguir los pasos del plan de empleo, donde propusieron e impusieron sin negociación vamos por mal camino, recordando que en las mesas de negociación el objetivo es converger en el mejor acuerdo y para estos sindicatos ya hemos anunciado que el 4% está fuera de los márgenes y debe ser revisado.

Seguiremos informando